



INVERSORA JURAMENTO S.A.

Oferta pública de hasta 120.000.000 nuevas acciones ordinarias escriturales Clase B de \$1 valor nominal cada una y un voto por acción

El presente es un aviso complementario al prospecto informativo de emisión de fecha 17 de octubre de 2019 (el "Prospecto") y al aviso de suscripción de fecha 18 de octubre de 2019 (el "Aviso de Suscripción") ambos publicados en el Boletín Diario de la BCBA, en virtud del ejercicio de la facultad delegada por el BYMA a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 18.629 de la CNV y que se encuentran disponibles asimismo para el público inversor en la Autopista de la Información Financiera de la CNV (la "Página Web de la CNV"), en el boletín diario electrónico del Mercado Abierto Electrónico S.A. (el "MAE") y en el sitio web de la Emisora (www.ijsa.com.ar) ("IJSA" o la "Emisora") relativos a la oferta pública por parte de IJSA de un total de hasta 120.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales Clase B de valor nominal Pesos 1 (V/N\$1) cada una y con derecho a un voto por acción, y con derecho a dividendos en igualdad de condiciones que las acciones ordinarias, escriturales Clase B de IJSA en circulación al momento de la emisión (las "Acciones" o la "Oferta"), realizada de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el Prospecto en la República Argentina, a través de Macro Securities S.A. (el "Colocador"). Los términos en mayúsculas utilizados que no estén definidos en el presente tienen el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Aviso.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de la Oferta, se informa al público inversor los resultados de la colocación de las Acciones:

1. **Precio de Suscripción:** \$9

2. **Monto Total de Acciones a Emitir:** 74.052.842

- (i) Acciones adjudicadas a inversores en la Oferta: N/A
- (ii) Acciones adjudicadas por ejercicio de los Derechos de Suscripción Preferente y de Acrecer:
74.052.842

3. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 7 de noviembre de 2019.

4. **Forma y Plazo para la Integración:** Los inversores adjudicados deberán realizar el pago del Precio de Suscripción Definitivo en Pesos hasta la Fecha de Emisión y Liquidación en la cuenta informada por el Colocador Local o Caja de Valores S.A. A los efectos de la integración del Precio de Suscripción Definitivo en Pesos.

Por cualquier consulta, dirigirse al Colocador Local, Macro Securities S.A., Av. Eduardo Madero N°1182 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Ricardo Muñoz / Agustín Devoto, Tel.: 5222-8918 / 5222-8936, e-mail: ricardomunoz@macro.com.ar / agustindevoto@macro.com.ar).

Los restantes términos y condiciones de las Nuevas Acciones se detallan en el Prospecto. La oferta pública de las Nuevas Acciones ha sido autorizada por Resolución N° 20477 de la CNV, de fecha 9 de octubre de 2019. Esta autorización significa que solamente se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto. No se han producido modificaciones significativas en la situación patrimonial, económica y financiera del Emisor con relación a los estados contables auditados finalizados el 30 de septiembre de 2018 y los estados contables no auditados por el período de nueve meses finalizado el 30 de junio de 2019, cuya información se encuentra referenciada en el Prospecto. El BYMA ha autorizado el listado de las Nuevas Acciones con fecha 18 de octubre de 2019.

Colocador Local



Macro Securities S.A.

Matrícula ALyC y AN Integral N° 59

La fecha del presente aviso es 4 de noviembre de 2019.

José M. Bazán
Autorizado